Expediente: **1482/17-I2**
Carátula: **GRAMAJO JOSE ISMAEL Y OTRO C/ MOON NIGHT CLUB S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **29/12/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267747785 - GALVAN, OMAR DAMIAN-ACTOR
90000000000 - MOON NIGHT, CLUB S.R.L-DEMANDADO
90000000000 - FARIAS, JUAN FRANCISCO-DEMANDADO
90000000000 - FARIAS RANDISI, RICARDO-DEMANDADO
27281512159 - VILLARREAL, NELBA NEREA-DEMANDADO
27281512159 - CALAFIORE, EDUARDO ESTEBAN-DEMANDADO
20267747785 - GRAMAJO, JOSE ISMAEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1482/17-I2

H105014858131

JUICIO: GRAMAJO JOSE ISMAEL Y OTRO c/ MOON NIGHT CLUB S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1482/17-I2.

San Miguel de Tucumán, 28 de diciembre de 2023

A la presentación del 26/12/2023 efectuada por la letrada Julieta Tejerizo por la parte demandada:

Tengo presente la conformidad prestada por la partes con lo peticionado.

Atento a lo solicitado y constancias de autos, en particular, sentencia de levantamiento de embargo de fecha 19/10/2023, corresponde ordenar la devolución a la demandada de los fondos que fueron oportunamente embargados.

En su mérito, firme el presente proveído, líbrese oficio a Banco Macro SA a fin de que proceda a **TRANSFERIR** en carácter de restitución de fondos, desde la cuenta N° 562209549349674, CBU 2850622350095493496745, a nombre de este juzgado y perteneciente a los autos del rubro, la suma de $378.450,00 (pesos trescientos setenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta) a la cuenta corriente N° 5160013721, del Banco de la Nación Argentina, de titularidad de Nelbia Nerea Villareal, CUIT N° 27-25926174-6.

Líbrese oficio a Banco de la Nación Argentina a fin de poner en su conocimiento que no deberá realizar retenciones impositivas ni de ninguna otra naturaleza sobre la suma aquí transferida por tratarse de una DEVOLUCIÓN de fondos que habían sido embargados a los accionados en un juicio laboral... FDH

Actuación firmada en fecha 28/12/2023

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.